

**MEMORIA DESCRIPTIVA:  
INSTALACIÓN RED INALÁMBRICA EN OCHO ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES.**

**CONTRATO MENOR SERVICIOS**

Instalación de **red inalámbrica en ocho Escuelas Infantiles Municipales**, al objeto de proveer acceso a red local e intranet.

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.**

Realizar la instalación de red inalámbrica en las Escuelas Infantiles Municipales. Cobertura en todo el edificio (aulas, salas de trabajo y de reuniones). Las escuelas donde se realizará la actuación son:

- Escuela Infantil Brioletas (c/ La Iglesia, 32 - Santa Isabel)
- Escuela Infantil Ibones (c/ Antonio Leyva, 102 - Oliver)
- Escuela Infantil La Paz (c/ Emilio Perez Vidal, 9)
- Escuela Infantil Maria Urrea (c/ Luis Legaz Lacambra, 41 - Actur Norte)
- Escuela Infantil Piraña (c/ Florentino Ballesteros, 2)
- Escuela Infantil Pirineos (c/ Valle Gistaín, 44)
- Escuela Infantil Tren (c/ Reino, 5)
- Escuela Infantil Villacampa (c/ Villacampa, 36)

1

**2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO.**

**Objeto:**

Instalación de red inalámbrica en las Escuelas Infantiles Municipales.

**Características:**

Suministro e instalación de puntos de acceso inalámbrico para proveer de acceso a red local e internet en las ocho escuelas infantiles ya mencionadas.

Deberá definir:

Punto o número de puntos de acceso con capacidad y opciones de configuración profesionales.

- Incluirá configuración IP de los puntos.
- Asignación de credenciales.
- Pruebas de comunicación tras instalación y conexión a router.

- Garantía de equipos e instalación de al menos 1 año.
- Certificados:
  - o de calidad ISO 9001 9002
  - o de medioambiente 14001
- Certificados antena:
  - o IC
  - o CE4
  - o FCC
  - o UL
  - o WI-FI Certified
- Planos de los centros con especificación de puntos de acceso y rack de comunicaciones.

**Observaciones:**

Se podrá utilizar, en su caso, el cableado existente en algunos de los centros.  
Las escuelas se podrán visitar en horario de **10:30 a 12:00 de lunes a viernes**.

**3.- PLAZO DE EJECUCIÓN**

2

El plazo de ejecución será desde el 4 de junio de 2018 hasta el 15 de octubre de 2018.

**4.- PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 13.330 euros (IVA excluido), al que sumando el 21% de IVA (2.799,30 €), supone un presupuesto total de 16.129,30 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

**El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 11.850 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.**

## 5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

**Plazo de presentación de las ofertas.** Hasta las 13:00 horas del décimo quinto día natural, contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sede administrativa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, sita en c/ Cortesías 1, 3ª planta.
2. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico: [administración-patronato@zaragoza.es](mailto:administración-patronato@zaragoza.es)

3

I.C. de Zaragoza, a 11 mayo de 2018  
El Gerente,